



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

61

COSLADA

CONTRATACIÓN

1. Entidad Adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Coslada (Madrid).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación y Compras.
 - c) Número de expediente: S 033/2013.
 - d) Obtención de documentación e información:
 - Entidad: Ayuntamiento de Coslada (Madrid).
 - Domicilio, teléfono, fax y página web: avenida de la Constitución, número 47, teléfono: 916 278 200, fax: 916 278 377, <http://ayto-coslada.es>
 - Perfil de contratante: <http://ayto-coslada.es>
 - Fecha límite de obtención de documentos e información: quince días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
2. Objeto del contrato: descripción: servicios técnicos y auxiliares (con mantenimiento, reparación y alquiler de equipos), en los espacios escénicos, necesarios para el desarrollo de las actividades organizadas por la Concejalía de Cultura y Festejos del Ayuntamiento de Coslada durante 2014.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios, siendo los establecidos en el apartado 6 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
4. Presupuesto base de licitación: presupuesto máximo del contrato: 45.000 euros, incluido IVA, correspondiendo 37.190,08 euros a la base imponible y 7.809,92 euros al importe del IVA, al tipo del 21 por 100.
5. Garantías exigidas:
 - Provisional: no se exige.
 - Definitiva: el 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).
6. Requisitos específicos del contratista: acreditar solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional mediante la documentación requerida en el apartado 8 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
7. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: hasta la hora de cierre del Registro de Entrada del decimoquinto día natural a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Documentación a presentar: la exigida en los pliegos de condiciones.
 - c) Lugar de Presentación: Registro General de Entrada del Ayuntamiento de Coslada.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses a contar desde la apertura de proposiciones.
 - e) Admisión de variantes: procede: sí. Se admite la presentación de mejoras en los términos previstos en el apartado 6.II.2, del anexo I al pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Apertura de las ofertas:
 - a) Lugar: Sala de Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Coslada.
 - b) Fecha: dentro del plazo de un mes desde el fin del plazo de presentación de ofertas.
 - c) Hora: nueve y treinta.
9. Gastos de anuncios: a cargo del adjudicatario hasta un máximo de 1.000 euros.

Coslada, a 7 de noviembre de 2013.—El alcalde-presidente, Raúl López Vaquero.

(01/3.434/13)

